

Fichas de Seguridad y Salud sobre Trabajo Infantil Doméstico Peligroso



¡Alto al trabajo infantil doméstico!



Créditos

Recopilación de información y elaboración de la ficha técnica de seguridad:

Marvell Alcocer, Consultor para OIT-IPEC en Trabajo Peligroso (2004)

La información presentada en esta ficha retoma el "Estudio de condiciones y Medio ambiente del TID": Honduras, elaborado por Lino Carmenate para OIT-IPEC y el "Estudio del Impacto en la Salud del TID en Costa Rica" de Adrián Rechnitzer para OIT-IPEC

Revisión técnica:

Valentina Forastieri, Especialista principal en condiciones de trabajo, seguridad y salud ocupacional de la Oficina Subregional de OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana

Rigoberto Astorga, Coordinador Proyecto Prevención y Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil Doméstico en América Central y República Dominicana

Edición por parte OIT-IPEC:

Virginia Elizondo

Aley Pinto

Apoyo técnico en la subregión por parte de OIT-IPEC

Rosa Corea, Consultora Nacional TID Honduras

Dayra Dawson, Consultora Nacional TID, Panamá

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.or.cr

Este documento está disponible en formato electrónico en www.ipec.oit.or.cr/region/areas/tid

Correo electrónico: ipec@oit.or.cr y tid@ipec.oit.or.cr

Teléfono: (506) 280 - 7223 o Fax: (506) 280 - 6991

Fotografías:

Gilberto Bolaños, Fernando Vindas, Luis Gamboa y

Tatiana Ramírez

Las fotografías utilizadas en este documento solo tienen fines ilustrativos. Se prohíbe su utilización o reproducción.

Diseño gráfico e impresión:

Color Graf

Impreso en Costa Rica

Agradecimientos:

- ASTRADOMES, Costa Rica

- Oficina de Atención y Erradicación de Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, OATIA, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Costa Rica.

- Departamento de Atención al Trabajo Infantil y Protección al Menor Trabajador de la Dirección Nacional de Inspección Laboral, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Panamá

- Programa para la erradicación gradual y progresiva del trabajo infantil, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Honduras

- Comisión Nacional de Salud de los Trabajadores de Honduras (CONASATH)

- Red de Seguridad y Salud contra el trabajo Infantil Insalubre y Peligroso de Panamá

La elaboración y publicación de este documento se realizó gracias al apoyo financiero del gobierno de los Países Bajos

Fichas de seguridad y salud sobre trabajo infantil doméstico peligroso

Propósito

Estas fichas técnicas de datos identifican los peligros, riesgos en la seguridad y salud, así como algunos factores psicosociales del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros, con un enfoque especial en el niño, la niña y los(as) adolescentes trabajadores(as).

Con las fichas se pretende dar a conocer de manera aproximada la realidad de las condiciones y medio ambiente del trabajo infantil, de forma que con ello se facilite la identificación de peligros y riesgos a los que se expone esta población. Así mismo, la información brinda elementos para diseñar estrategias de intervención dirigidas al retiro de niños y niñas por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y la protección de los(as) adolescentes trabajadores(as) con edad mínima legal para trabajar, considerando para ello las edades mínimas legales establecidas por cada país. Es importante referir que de acuerdo con la legislación internacional y nacional, las personas menores de edad que tienen la mínima de admisión al empleo (establecida en 14 para todos los países de la región con excepción de Costa Rica que la estipula en 15 años) podrán trabajar siempre y cuando no se dañe su salud física, seguridad o moralidad.

Características de la ficha:

1. Explica brevemente algunas de las características del trabajo infantil doméstico respecto a la mano de obra, modalidades de contratación y en especial, lo referente a la participación de niños, niñas y adolescentes de ambos sexos.
2. Se indican las etapas del trabajo infantil doméstico y se proporciona una visión de lo que involucra el proceso de trabajo en lo que a tareas se refiere.
3. Se resalta el trabajo peligroso que niños, niñas y adolescentes de ambos sexos están realizando en las actividades del trabajo infantil doméstico.
4. Se mencionan algunos de los riesgos y peligros directamente asociados con la actividad y posibles efectos en la salud. Además, se perfilan medidas de prevención y control en una tabla resumen.
5. Se hace referencia a la importancia del “trabajo digno” para adultos y adolescentes -que alcanzan la edad mínima de admisión al empleo- trabajadores de ambos sexos y con ello contribuir a eliminar el trabajo infantil doméstico peligroso.

Las fichas son el resultado de una serie de talleres e investigaciones que se han realizado en diferentes países con la participación de especialistas en el campo de la Salud, Salud Ocupacional y trabajo infantil en varios de los países, así como de investigaciones que se han realizado al respecto.



1. El trabajo infantil doméstico

El trabajo infantil doméstico (TID) es una forma de explotación que está vinculada a la pobreza, género, edad y factores demográficos que obligan a las familias de zonas rurales y marginales a migrar o enviar a sus hijos, principalmente niñas, a otras regiones en busca de mejores opciones económicas y educativas. Es una actividad laboral "oculta", que no se considera como trabajo en términos culturales y económicos y no está contabilizada en las estadísticas nacionales.

Estas niñas constituyen una de las poblaciones más difíciles de proteger, ya que hacen el trabajo en casas de particulares y su labor se percibe como una extensión de las obligaciones que tienen en sus hogares, por lo que suele identificárseles como niñas de casa, niñas de crianza, sirvientas o criadas; todos eufemismos utilizados para no reconocer las tareas que desarrollan y justificar las condiciones de explotación. Esta es una ocupación que permanece encubierta y socialmente "invisibilizada", donde –a puerta cerrada– cotidianamente las trabajadoras infantiles domésticas se ven expuestas a la explotación económica y sus derechos son violentados en relaciones de servidumbre que contribuyen a reproducir y sostener, al mismo tiempo, la discriminación de género, edad y clase social.

No se conoce de manera precisa cuántas niñas y adolescentes laboran como trabajadoras domésticas, pero se considera que en la Subregión de América Central y República Dominicana existen cerca de 175.000 niñas, niños y adolescentes que se dedican al TID, de los cuales más del 85% corresponde a mujeres.

Las condiciones laborales se caracterizan por las extensas jornadas de trabajo, salarios bajos o inexistentes, aislamiento social y familiar, abuso verbal, físico y sexual, así como restricción o privación de derecho a estudiar y a la recreación.

En el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros, la actividad laboral se inicia desde temprana edad, generalmente a edades entre 5 y 9 años, por lo que al arribar a la mayoría de edad ya tienen una amplia experiencia laboral que incluye dos o más empleos; en casos extremos, las cifras pueden oscilar entre 10 y 15 lugares diferentes de trabajo.

Son muchas y muy disímiles las causas que ocasionan los cambios frecuentes de lugar o tipo de trabajo; entre las más comunes se destacan las relacionadas con el patrón o empleador (tipo y modalidad de remuneración, características del trato y las relaciones

interpersonales, tipo y características de las tareas ejecutadas); aquellas que tienen que ver con el niño, la niña o el(la) adolescente que trabaja (edad, estado psicológico, estado de salud, búsqueda de mejoras económicas y laborales) y las vinculadas con la sociedad (campañas para eliminar el trabajo infantil, incorporación a la educación y otras actividades sociales).

En muy pocas ocasiones los empleos son respaldados por contratos formales escritos y respaldados por la ley; entre otros factores, por las prohibiciones sobre el trabajo infantil y la mayor posibilidad por parte de los empleadores y patronos de evitar cumplir con las obligaciones y deberes que se pudieran adquirir. De esta manera, solo quedan establecidos verbalmente aspectos como:

Forma y cuantía de la remuneración:

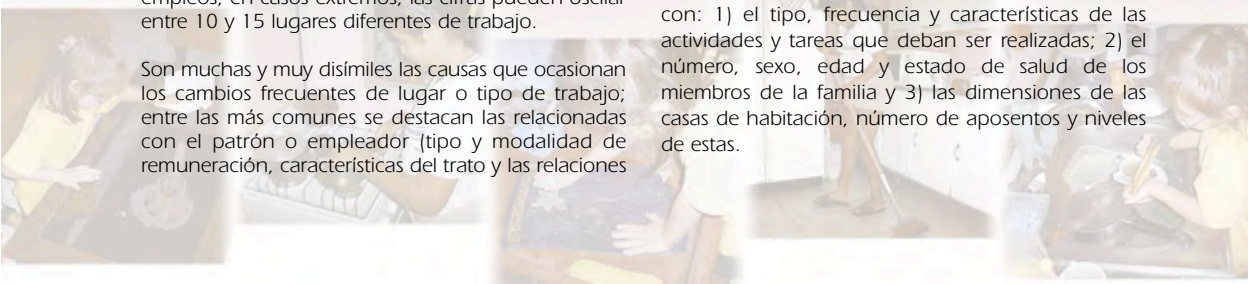
Existe una amplia variedad de modalidades que van desde trabajo a cambio de vivienda, alimentación y apoyo escolar hasta salarios con frecuencia ya sea diaria, semanal, quincenal o mensual, que son determinados por el salario mínimo del país. El derecho a disfrutar de aguinaldos, vacaciones o incentivos monetarios es casi prohibitivo para los niños, las niñas y los(as) adolescentes que participan en el trabajo doméstico en hogares de terceros.

Condiciones de vida y trabajo:

Estas dependen de las características socioeconómicas del empleador o patrono, siendo pocos los casos en los que pueden señalarse como inexistentes los riesgos para la salud, el desarrollo biológico y la moralidad de los niños, las niñas y los(as) adolescentes. La amplia distribución de todos los grupos de riesgos implica efectos negativos causados por las cargas de trabajo (fatiga, estrés, monotonía) y trastornos y alteraciones de la salud diagnosticados como enfermedades físicas y mentales.

Organización de la jornada laboral:

El tiempo de trabajo generalmente oscila entre 4 y 16 horas diarias y depende de las condiciones socioeconómicas de la familia empleadora; es decir, la organización de la jornada de trabajo se relaciona con: 1) el tipo, frecuencia y características de las actividades y tareas que deban ser realizadas; 2) el número, sexo, edad y estado de salud de los miembros de la familia y 3) las dimensiones de las casas de habitación, número de aposentos y niveles de estas.



Tipo, frecuencia y características de las actividades y tareas por realizar:

La amplia y variada gama de actividades, tareas y labores que pueden o no estar organizadas en estandarizados procesos de trabajo hace que sea difícil uniformar modelos que describan de manera exacta el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros.

Derechos y beneficios por disfrutar:

Generalmente, los niños, las niñas y los(as) adolescentes que laboran en el trabajo doméstico en hogares de terceros solo tienen un día libre de trabajo a la semana.

Dinámica de las relaciones dentro de la familia empleadora y el círculo de amistades o visitas que frecuentan la vivienda:

Las relaciones dependen básicamente de cómo funciona la propia familia empleadora: sus intereses, puntos de vista, principios, valores y cómo articula la figura del niño, la niña o el(la) adolescente trabajador(a) cada persona y el colectivo familiar. De manera general, estos procesos se ven desfavorecidos por conductas clasistas y discriminatorias que rozan –en ocasiones– las prácticas esclavistas¹.

El trabajo infantil doméstico es uno de los más extendidos y a la vez, uno en el que los peligros y riesgos a los que se expone la población infantil son menos conocidos. El carácter oculto del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros repercute en el escaso conocimiento de la magnitud y complejidad de este, así como en el nivel de participación de los niños, las niñas y los(as) adolescentes en la ejecución de las tareas y actividades.

La distribución por sexo y edad de la población laboral varía en función de la tarea que se realice. Dicho aspecto se explicará en el siguiente apartado.

2. Etapas del proceso del trabajo infantil doméstico

En la práctica se constató los tipos y características fundamentales de las actividades domésticas en las que se utiliza, de manera sistemática, mano de obra infantil y adolescente, describiéndose aproximadamente 289 tareas distribuidas en las siguientes 29 actividades domésticas:

1. Preparación y elaboración de alimentos:

Implica un total de 47 tareas que van desde planificar el menú, hasta el afilado de utensilios de cocina necesarios para la preparación de alimentos. También, se tienen labores como la manipulación y traslado de utensilios y equipos de cocina, lavado y limpieza de los alimentos: cortar, arrancar, rebanar, trocear, desgarrar, desvainar, deshojar, licuar, batir, mezclar, quitar el pelo o plumas de un animal, despellejar, quitar la cáscara de una fruta o tubérculo, hortalizas y vegetales en general, así como moler, descascarar granos básicos en un pilón, machacar, triturar, trillar, amasar, aplastar, prensar, rallar, cernir, colar, destilar, abrir



enlatados, exprimir, congelar y descongelar, remojar, cocer –lo cual lleva implícito encender la cocina, poner y quitar alimentos, medir, remover, voltear, sofreír, hervir, freír, hornear, asar, calentar y recalentar, enfriar–, matanza de animales para consumo humano y limpieza de peces, entre otras tareas.

El horario de realización de estas labores es matutino, vespertino y nocturno, y las tareas son realizadas por adolescentes –mujeres generalmente– mayores de 14 años de edad; sin embargo, en algunos casos inician a partir de los 8 años.

Servido de alimentos:

En este quehacer se realizan diversas actividades, que incluyen planificar y preparar el tipo, variedad y cantidad de alimentos a servir, así como arreglarlos, limpiarlos, colocarlos en la mesa y servirlos. Además, se considera como tareas relacionadas recoger la mesa, desechar los restos de comida, la preparación, empaque y envasado de merienda(s), almuerzo(s) y/o cena(s) para ser trasladado(s) fuera del hogar.

¹ Lino Carmenate, Estudio de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo Infantil Doméstico: Honduras. OIT/PEC, 2003, Costa Rica (inédito).

Estas actividades se realizan en horario matutino, vespertino y nocturno, y son realizadas por niños, niñas y adolescentes, generalmente mayores de 8 años de edad.

3 Limpieza de instrumentos y utensilios de cocina:

Se trata de tareas como clasificar, ordenar y disponer los utensilios por clases, así como enjabonar y frotar con fuerza sobre la superficie de los instrumentos e implementos de cocina; esto, además, implica enjuagarlos –a efecto de quitar el jabón–, posteriormente se realiza el secado por medio de trapos o toallas. Realizado esto, se procede a organizar y a guardarlos en su lugar de almacenamiento. Finalmente, se limpia y organiza las superficies e instalaciones de trabajo, colocando en orden los instrumentos o equipos que descansan sobre estos.

El horario es vespertino, matutino y nocturno, y estas tareas son realizadas en su mayoría por niñas y adolescentes mujeres, desde los 4 o 5 años de edad en adelante, y es considerada una actividad que las niñas inician en sus propios hogares.

4 Lavado de ropa:

Este proceso consiste en una serie de actividades como recoger, seleccionar, trasladar y manipular la ropa desde los sitios donde se almacena hasta el lugar de trabajo donde se lavará. Además, se debe clasificar esta según los colores y las clases (como por ejemplo, blanca o de color, camisas o pantalones, etc). Se procede a mojarla o humedecerla, así como a colocarle jabón y restregarla utilizando las manos para que quede totalmente limpia (en algunos casos esto se hace con lavadora). Asimismo, dependiendo del tipo de ropa, se debe usar blanqueadores, en especial cloro. En ciertas ocasiones, la ropa es puesta a hervir y almidonar, lo cual consiste en humedecerla en almidón con agua especialmente preparada para tal tarea, con la finalidad de que las prendas queden blancas y rígidas. En otros casos, se aplican tintes o bien, productos para decolorar.

Por último, se enjuaga la ropa y se exprime para extraerle el agua y colocarla en la secadora o secarla al aire libre. Una vez seca, se debe recoger de los tendederos o de la



máquina secadora, clasificarse, doblarse y guardarse en los lugares establecidos, según a quien corresponda cada prenda. En algunos casos, la función de la población infantil es ir a entregar y recoger la ropa de los servicios externos de lavado.

Estas tareas se realizan en horario generalmente vespertino y matutino y se efectúa en lugares tan diversos como el baño, patio en la terraza, lavaderos colectivos públicos, ríos y lagunas. Es realizada en su mayoría por niñas y adolescentes mujeres mayores de 10 años de edad.

5 Planchado de ropa:

Dentro de las tareas que conlleva esta actividad se pueden citar recoger, seleccionar, trasladar y manipular la ropa que debe ser planchada; realizado esto, se procede a clasificarla según su tipo en camisas, pantalones, vestidos etc. y seguidamente, se salpica la ropa con agua u otro líquido –esto para poder realizar mejor el planchado, lo cual consiste en pasar la plancha caliente sobre la ropa para quitar arrugas y dobleces–. Después, se procede al doblado de la ropa o bien, colgar las prendas ya planchadas en percheros para guardarlas ordenadamente en los lugares destinados para tal fin. En algunos casos, la función de la población infantil es ir a entregar y recoger las ropas de los servicios externos de planchado.

Esta labor, por lo general, se realiza en horario vespertino o nocturno; sin embargo, también depende de las necesidades de los miembros de la familia, por lo que en cualquier momento es probable que se realice la tarea. Esta actividad es realizada casi siempre por adolescentes mujeres de 16 años de edad en adelante. Sin embargo, en algunos casos y dependiendo del país, inician esta tarea a partir de los 8 años de edad.



6 Cosido y confección de ropa:

Se realizan diversas tareas, que van –en ciertas ocasiones– desde el diseño mismo del tipo de ropa nueva a coser –que implica la toma de medidas y cortar la tela en las piezas necesarias según la prenda de vestir a elaborar–; esto da inicio a la siguiente tarea, la cual consiste en coser la prenda. En algunos casos se desarrollan tareas de hilado, es decir, reducir a hilo materiales de lino, cáñamo, lana seda o algodón; en otros, se realizan tareas de bordado sobre la tela, o se lleva

a cabo la reparación de la ropa cosiendo roturas, o bien, por medio del ajuste o talle de esta al cuerpo de la persona, según sea necesario.

Esta actividad se realiza generalmente en horario vespertino o nocturno y es elaborada por adolescentes mujeres mayores de 16 años de edad.

7 Limpieza y aseo de habitaciones e instalaciones:

Para esto es necesaria la realización de diversas tareas, que inicia con la manipulación y traslado de objetos, como muebles y menaje en general (todo ello en forma manual). Esta labor es la preparación para la siguiente, que consiste en barrer con una escoba todas las superficies de la casa (en algunos casos, si existe el equipo, se aspira para eliminar polvo y basuras), se sacude, se limpian chimeneas, techos, paredes, utilizando mangueras o baldes. Durante este proceso, se lleva a cabo la desinfección de las superficies que se limpian, por medio del uso de diversos productos químicos caseros. El basura producto de la limpieza es recogida y eliminada; seguidamente, se continúa con el trapeador o "mecha", pasándolo sobre el piso de manera repetida hasta que dicho trapeador requiera ser lavado y escurrido para repetir el ciclo de limpieza. Una vez que el piso está limpio y seco, se procede a encerar, lo cual implica preparar y aplicar la cera; cuando está seca, se da brillo. Al terminar el proceso, se deben guardar los utensilios y equipos de limpieza. A veces, al finalizar esta actividad se colocan venenos y trampas para control de plagas y roedores.

Esta actividad se realiza por lo general en horario matutino o vespertino y es efectuada por niños, niñas, y adolescentes de ambos sexos mayores de 10 años de edad.

8 Organización de habitaciones o locales:

Implica la realización de tareas que consisten en recoger, ordenar, organizar y guardar todos aquellos objetos fuera de lugar en la casa –en especial juguetes, ropa, zapatos, etcétera–, y se realiza en horario vespertino, matutino o nocturno por niñas y adolescentes mujeres generalmente mayores de 10 años de edad.

9 Organización y tendido de camas:

Básicamente consiste en levantar y juntar todas las cosas que no estén en su lugar, así como sacudir, doblar la ropa de cama y extender la ropa de forma que ésta quede arreglada. En algunos casos también se debe sacar de la habitación colchones, almohadas y ropa de cama para exponerla al sol.

Esta actividad se realiza en horario matutino y es efectuado generalmente por adolescentes mujeres mayores de 14 años de edad; sin embargo, en ciertos países se realiza desde los 12 años.

1 Limpieza y aseo de objetos, adornos, equipos, muebles y menaje:

Consiste en sacudir y/o limpiar los objetos, adornos, equipos y menaje de la casa, para dejarlos libres de polvo y suciedad. A veces se utiliza una aspiradora para esta tarea. En ocasiones también se requiere el lavado de los objetos con agua y jabón o detergentes o bien, limpiadores de base química; después de realizado esto, se procede a encerar y dar brillo a los objetos que así lo requieran. Del mismo modo, se vacían y limpian los recipientes que contienen basura dentro de la casa (incluidos los ceniceros). Luego se organiza y acomoda los objetos, adornos, muebles y menaje en sus lugares respectivos.

Por lo general, se realiza en un horario matutino y/o vespertino y lo llevan a cabo niñas desde los 12 años de edad en adelante.

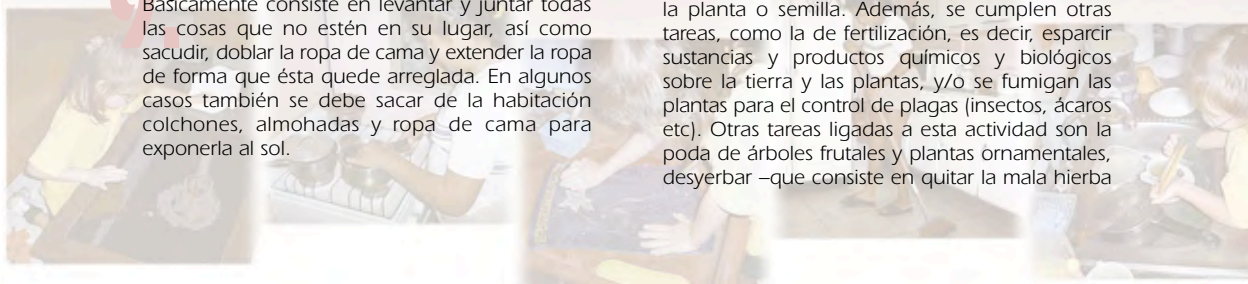
2 Limpieza del calzado:

Está compuesta por las tareas de colocación de betún en el calzado y se procede a darle brillo, ya sea con tela o con cepillo. En algunas ocasiones también se realiza la tarea de cambio de color de los zapatos, para lo cual se utiliza tintes de origen químico.

Usualmente esta actividad se realiza en horario vespertino o nocturno y participan niños, niñas y adolescentes de ambos sexos mayores de 10 años de edad.

7 Limpieza aseo y mantenimiento de áreas verdes:

Para esto se deben efectuar algunas tareas, que inician con la manipulación y traslado de los instrumentos, equipos o herramientas necesarios para las labores de limpieza y mantenimiento de las áreas verdes; si es indispensable, se realiza la reparación o afilado de estas. Así, entre las tareas realizadas están regar con agua, por medio de baldes o mangueras, las plantas y el césped en general. También es probable que se requiera el transplante o siembra de plantas ornamentales, lo cual significa tener que cavar un hueco y enterrar la planta o semilla. Además, se cumplen otras tareas, como la de fertilización, es decir, esparcir sustancias y productos químicos y biológicos sobre la tierra y las plantas, y/o se fumigan las plantas para el control de plagas (insectos, ácaros etc). Otras tareas ligadas a esta actividad son la poda de árboles frutales y plantas ornamentales, desyerbar –que consiste en quitar la mala hierba



de plantas ornamentales, césped, hortalizas, árboles frutales, etc. Si el césped está muy alto, se debe recortarlo, utilizando machete, guadaña, hoz, azadón u otro instrumento. La basura generada por esta tarea es recogida por medio de un rastrillo o escoba y es depositada en bolsas para basura (en algunas ocasiones es quemada o bien, se dispone de ella según medidas convencionales. Terminada la limpieza, aseo y mantenimiento de áreas verdes, en algunos ocasiones se colocan trampas y venenos para el control de roedores, se limpian las herramientas utilizadas y se guardan.

Estas tareas se realizan generalmente en un horario matutino o vespertino y son efectuadas por niños, niñas y adolescentes de ambos sexos desde los 12 años de edad en adelante.

1 Limpieza, aseo y mantenimiento de otras áreas externas:

Estas áreas corresponden a las ubicadas, por ejemplo, frente a la casa y sus alrededores, así como el garaje, la terraza etc. Las tareas correspondientes inician con la manipulación y traslado de los utensilios, equipos o herramientas a los sitios donde se trabajará y se procederá a barrer o bien, aspirar, sacudir, limpiar paredes, techos y/o chimeneas; seguidamente, se lava con agua por medio de baldes o mangueras, se restriegan las superficies que deben ser limpiadas, se pasa el trapeador o mecha de limpieza de pisos –el cual, una vez sucio, debe lavarse y escurrirse para iniciar de nuevo el ciclo de limpieza–. Por lo general, al realizar esta labor se aplican desinfectantes de origen químico. Al finalizar se recoge la basura y demás desechos, que en algunos casos son quemados o se dispone de ellos por medio de los métodos convencionales. También es usual la colocación de trampas y venenos para el control de roedores y plagas.



Esta labor por lo general se realiza en horario matutino o vespertino y lo efectúan niños y adolescentes de ambos sexos, usualmente mayores de 12 años de edad.

1 Limpieza y aseo de instalaciones de servicio:

En esta actividad se lleva a cabo una serie de tareas para la limpieza de pozos, tanques de almacenamiento de agua, peceras, piscinas, alcantarillas, letrinas, servicios sanitarios y desagües entre otros, que inicia con la

manipulación y traslado de los instrumentos y equipos de limpieza; después se barre con escoba o se aspira para quitar el polvo o suciedad. Seguidamente, se lava y se restriegan con agua, por medio de baldes o mangueras, las superficies que deben ser limpiadas. Luego se pasa el trapeador o mecha de limpieza de pisos –el cual, una vez sucio, debe lavarse y escurrirse para iniciar de nuevo el ciclo de limpieza.– Por lo general, al realizar esta tarea se aplican desinfectantes de origen químico; al finalizar se recoge la basura y demás desechos, que en algunos casos son quemados o se dispone de ellos a través de los métodos convencionales. Si alguno de los servicios sanitarios se encuentra obstruido, se aplica algún químico para “liberarlo”. También es usual la colocación de trampas y venenos para el control de roedores y plagas.

Esta actividad generalmente se realiza en horario matutino o vespertino y la efectúan niños y adolescentes hombres casi siempre mayores de 8 años de edad. Según varios estudios realizados, a los 12 años la participación de hombres en esta actividad tiende a decaer.

1 Limpieza y mantenimiento del automóvil u otros medios de transporte:

Las tareas que se efectúan en esta actividad comprenden la manipulación y traslado de los utensilios, instrumentos y equipos necesarios para llevarla a cabo e inicia cuando se moja y enjabona las partes del vehículo, se restriegan bien, ya sea con una esponja o un trapo. Una vez terminada esta tarea, se procede a enjuagar para quitar el jabón, detergente o champú, se seca el vehículo, se aplica la cera y se le da brillo, por medio de una franela o cualquier otro tipo de material, especialmente de tela.

Esta actividad por lo general se realiza en horario matutino o vespertino y lo efectúan niños y adolescentes hombres, usualmente mayores de 10 años de edad.

1 Atención y cuidado de personal:

Esta es quizá una de las actividades del trabajo infantil doméstico más conocida, ya que incluye tareas como movilizar, trasladar, incorporar, levantar, sentar, servir de apoyo, cambiar de posición o postura, ayudar con muletas, bastones, andaderas, ayudar a vestir y desvestirse, cambiar de ropa, pañales y aditamentos (como sonda o catéter), bañar, limpiar y asear, así como alimentar, entretener por medio de juegos, lecturas o historias –a efecto de distraer, divertir o recrear el ánimo de las personas o niños a cargo–, dar masajes y ejercitar (que en muchas ocasiones consiste en repetir muchas veces una actividad



para adiestrar en la ejecución de una cosa o con fines terapéuticos para aumentar o restablecer una función perdida o disminuida). También comprende peinar (desenredando con peine o cepillo), cortar pelo con tijeras o máquina, teñir cabellos, rasurar y depilar barba, bigote y/o patillas, en fin, cualquier pelo de la cara o del cuerpo –ya sea con navaja, cuchilla o máquina–, así como arreglar las uñas y cutículas

(cortarlas, limarlas y pintarlas), aplicar cosméticos para la cara (como cremas limpiadoras y humectantes) y lociones, todos de preparados naturales o artificiales (pinturas).

Por otro lado, las trabajadoras infantiles son las encargadas de dar cumplimiento a prescripciones médicas, por tratamiento orales, inyectables y hasta curaciones. También realizan tareas de colocación y retiro de prótesis u otros aditamentos de salud o belleza –ya sean oculares, dentales, extremidades o partes de ella, lentes oculares, anteojos o pelucas–. Además, deben contestar el teléfono y hacer que la persona que cuidan se duerma y ejercer vigilancia y control sobre ella de manera exacta y cuidadosa.

Esta actividad por lo general se realiza en horario matutino, vespertino y nocturno y la efectúan niñas y adolescentes mujeres, usualmente entre los 10 y los 14 años de edad.

1 Acompañamiento de personas:

En esta ocupación, la participación de las niñas y adolescentes consiste en movilizar, trasladar, incorporar, levantar, sentar, servir de apoyo para las personas bajo su responsabilidad. Generalmente, se trasladan de la casa a diferentes lugares de destino, que pueden ser escuelas, hospitales parques, comercios, iglesias, casas de familiares, etc. en donde deben cuidar a estas personas y de igual manera, regresar con ellas a la casa.

El horario puede ser matutino, vespertino y nocturno, y lo efectúan niñas y adolescentes mujeres, usualmente entre los 10 y 14 años de edad.

1 Atención, cuidado y cría de animales:

Con respecto a esto, se identificó la “colaboración” infantil en la movilización, traslado, limpieza y baño de animales, así como, en algunos casos, la recolección de productos animales, como huevos y miel. Así mismo, participan en la búsqueda de los alimentos para los animales bajo su responsabilidad que –por lo

general– son domésticos. Deben alimentarlos, peinarlos, cortarles el pelo, arreglarles las uñas, aplicarles cremas y talcos para la piel o para las pulgas, garrapatas o cualquier otro tipo de parásito externo, dar cumplimiento a los tratamientos orales, inyectables o curaciones que los animales necesiten y por supuesto, cuidar de ellos en todo momento.

Esta actividad se realiza en horario matutino y vespertino, y la llevan a cabo niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, usualmente mayores de los 10 años de edad.

1 Acompañamiento de animales:

Consiste en poner en movimiento a los animales domésticos bajo su responsabilidad, es decir, deben sacarlos a pasear, ejercitarse y cuidarlos; posteriormente, se encargan de traerlos de regreso a la casa de habitación.

Generalmente se realiza en horarios matutino y vespertino, y normalmente son niños, niñas y adolescentes de ambos sexos mayores de 12 años los(as) responsables.

2 Limpieza y aseo del lugar donde se resguarda a los animales:

En este caso las tareas inician con la manipulación y traslado de los utensilios o instrumentos de limpieza necesarios, así como el movimiento de objetos que pudieran interferir en el proceso de limpieza. Se inicia con la escoba para barrer el polvo y la basura (en algunos casos se utiliza aspiradora), se sacuden paredes, pisos y techos, se aplica agua con baldes o mangueras, se restriegan las áreas o superficies por limpiar, se aplican desinfectantes de origen químico, se seca el área y se usan aromatizantes. Previo a todo este proceso, debe recogerse la basura, depositarse en una bolsa y disponer de ella según los métodos convencionales. Finalmente, se acomodan los objetos que inicialmente fueron movidos –retornándolos a su lugar original–, se guardan los utensilios o herramientas utilizados, y se colocan venenos y trampas para plagas y roedores.

Esta actividad se realiza en horario matutino y vespertino e involucra a niños, niñas y adolescentes

de ambos sexos, usualmente mayores de 14 años de edad.



21 Compras:

Esta ocupación comienza con la planificación de las compras necesarias, según las indicaciones de los empleadores. Una vez que la lista de compras está preparada, los niños, niñas o adolescentes de ambos sexos deben desplazarse de la vivienda hacia los lugares de compra, que pueden ser supermercados, tiendas de ropa, farmacias, verdulerías, mercados, plazas feriales etc., en donde deben seleccionar y elegir el producto a comprar, realizar el pago y retornar a la casa cargando las compras efectuadas, ya sea caminando o por cualquier otro medio de transporte.

Por lo general se realiza en horario matutino o vespertino y los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, usualmente mayores de 8 años de edad, son los encargados(as).

2 Organización y acomodo de compras:

Realizadas las compras, deben desempacarse, trasladarse, organizarse y guardarse ordenadamente en el lugar respectivo, según el tipo de compra realizada, ya sea en la refrigeradora, alacena, lugar para las verduras, etc.

Esta actividad se realiza en horario matutino, vespertino o nocturno por niñas, niños y adolescentes de ambos sexos, entre los 8 y los 12 años de edad o en adelante.

2 Búsqueda y acarreo de agua:

En algunas viviendas es necesario el traslado y acarreo de agua para consumo humano o para labores de limpieza, ya sea de fuentes públicas o bien, debe comprarse el líquido y ser llevado hasta las viviendas. En otras ocasiones, el agua es tomada de pozos existentes en los patios de las casas, por lo que debe subirse baldes con agua, llenar recipientes –como ollas, baldes o “pichingas”– y trasladarlos a las viviendas. En muchos casos, son largas distancias las que deben recorrerse cargando el peso de los recipientes con agua.

Esta ocupación generalmente se realiza en horario matutino o vespertino y participan niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, usualmente mayores de 8 años de edad.

2 Búsqueda y acarreo de madera o leña:

Consiste en trasladarse fuera de la vivienda para realizar la búsqueda y el acarreo de leña para la cocina, la cual –en muchas ocasiones– debe ser

comprada; en otras, tiene que ser cortada o bien, la leña comprada debe cortarse en pedazos pequeños, para lo que se utilizan herramientas como hachas o machetes. Cuando la leña ha sido trasladada hasta la casa y picada, se ordena y guarda para su uso posterior.

Esta tarea generalmente se realiza en horario matutino o vespertino y la ejecutan niños y adolescentes varones, usualmente mayores de 8 años de edad. La participación de niñas, si bien no es significativa –en algunos casos del área urbana–, cambia en el área rural, donde se incrementa sustancialmente.

2 Búsqueda de combustible:

Los niños y adolescentes varones deben trasladarse fuera de la vivienda para buscar el combustible, el cual compran, depositan en un recipiente –ya sea de plástico o vidrio– y regresan a la vivienda, donde lo guardan (por lo general cerca de la cocina, que es donde se utilizará). La mayoría de los combustibles usados son derivados del petróleo, como el queroseno y el diesel. Esta labor generalmente se cumple en horario matutino o vespertino y participan niños y adolescentes varones, usualmente mayores de 8 años de edad. Normalmente no participan niñas en esta actividad.

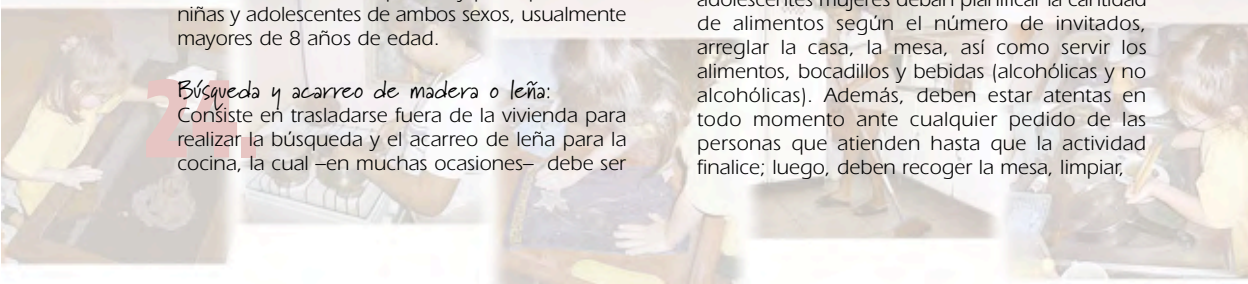
2 Sacar y botar basura y/o desperdicios:

Estas tareas están relacionadas con la recolección, almacenamiento temporal de toda la basura de las viviendas, sea esta de la cocina, servicios sanitarios, áreas de mascotas, desechos como pañales de niños y adultos, etc., y el traslado final –ya sea a lugares cercanos a la vivienda, como áreas de acopio de basura o bien, colocar las bolsas o sacos que contienen los desperdicios fuera de las casas para que el servicio municipal o privado de recolección se los lleve.

Por lo regular se realiza en horario matutino o vespertino y participan niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, usualmente mayores de 8 años de edad.

2 Servicio y atención a visitas:

Consiste en tareas que implican la atención de personas ajenas a la casa o familiares de los patrones, ya sea por fiestas, reuniones, o celebraciones, lo cual representa el que niñas y adolescentes mujeres deban planificar la cantidad de alimentos según el número de invitados, arreglar la casa, la mesa, así como servir los alimentos, bocadillos y bebidas (alcohólicas y no alcohólicas). Además, deben estar atentas en todo momento ante cualquier pedido de las personas que atienden hasta que la actividad finalice; luego, deben recoger la mesa, limpiar,



botar los desperdicios y ordenar nuevamente la casa, la cocina y todos los utensilios que ocuparon durante la actividad.

Esta labor generalmente se realiza en horario matutino o vespertino y en algunas ocasiones, en horario nocturno, y niñas y adolescentes mujeres, con edades entre los 10 y los 14 años, son las encargadas.

2. Reparación y mantenimiento de instalaciones:

En algunos casos, la mano de obra infantil doméstica es utilizada para la realización de tareas de reparación y mantenimiento de las casas, como por ejemplo reparar daños en los techos, cambiar bombillos, lámparas, tomacorrientes, limpiar desagües y canoas, y pintar paredes o portones, entre otras.

Regularmente se realiza en horario matutino o vespertino y la tarea le corresponde a adolescentes varones, por lo general mayores de 12 años de edad.

2. Vigilancia:

En este caso, las tareas consisten en caminar de noche dando vueltas alrededor de la vivienda o instalaciones de la propiedad para vigilar y cuidar, lo cual implica, en algunas ocasiones, el uso de armas de fuego. Además, se realizan otras labores, como abrir y cerrar portones de acceso a las viviendas o propiedades –tanto a dueños como a visitantes–.

Esta responsabilidad también es una ejecutada por las niñas, ya que en algunas ocasiones ellas quedan solas en la casa al cuidado de esta.

3. Los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos en el trabajo infantil doméstico

Este tipo de trabajo es uno de los más comunes y de los que menos se sabe los peligros y riesgos a los que se expone la población infantil. El hecho de que el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros se haga de manera clandestina, por decirlo así, entorpece la adquisición de un conocimiento real de la magnitud y complejidad de este problema, así como del nivel de participación de los niños, niñas y adolescentes en la ejecución de esas tareas en particular.

El “*Estudio de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo Infantil Doméstico: Honduras*”² indica que niños, niñas y adolescentes participan en todas las tareas o actividades y están expuestos(as) a los riesgos de forma general, debido a que realizan todas las labores en cada uno de los procesos, dependiendo del tipo de actividad por realizar.

Un alto porcentaje de los niños, niñas y adolescentes que se desempeñan en el trabajo doméstico son emigrantes, fundamentalmente por factores económicos y provienen predominantemente del área rural. En las familias de más bajos ingresos, la realización de actividades domésticas por parte de los niños, niñas y adolescentes es parte rutinaria de sus vidas desde los 4 o 5 años de edad.

Los niños y niñas y adolescentes, como trabajadores domésticos, laboran entre 6 y 12 horas diarias, según la necesidad y demandas de la tarea, seis o siete días

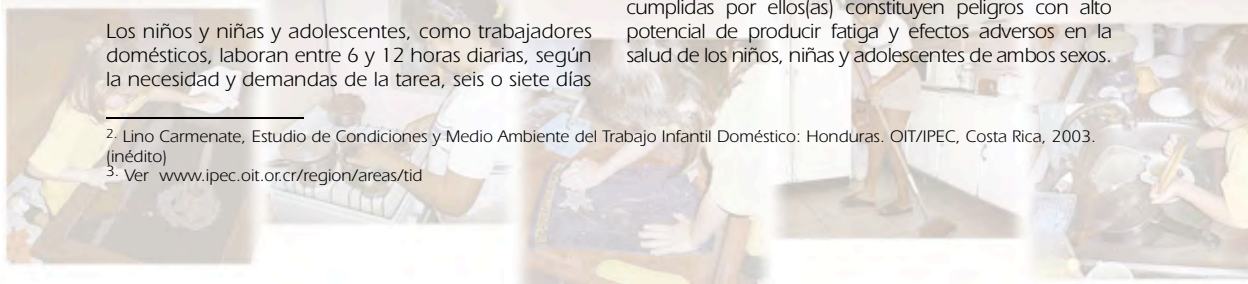
de la semana, las cuatro semanas del mes. La realización de labores comienza a tempranas horas de la mañana, para “adelantar” el trabajo; en especial, el referente a la preparación y elaboración de alimentos y la limpieza. La intensidad y cantidad de procesos y trabajos durante casi todo el día imposibilitan la realización de otras actividades que contribuyan al bienestar, desarrollo y la salud de los niños, niñas y adolescentes. Según estudios realizados en la subregión, entre el 50% y 60% de los(as) trabajadores infantiles domésticos(as) ven limitado su acceso a la educación; estas cifras pueden variar de manera importante de acuerdo con las comunidades y los países de los que se trate³.

El “*Estudio de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo Infantil Doméstico: Honduras*” señala que la actividad física del trabajo infantil doméstico exige que los niños, niñas y adolescentes trabajadores(as) laboren de pie o inclinados, agachados o de rodillas, manipulen cargas, realicen esfuerzos, movimientos repetitivos y desplazamientos durante muchas horas, en un terreno de superficie en ocasiones peligrosa o resbalosa, (pisos mojados) y expuestos(as) a condiciones climatológicas variables (como por ejemplo el mantenimiento de jardines). El ritmo de trabajo es elevado y todas las actividades que deben ser cumplidas por ellos(as) constituyen peligros con alto potencial de producir fatiga y efectos adversos en la salud de los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos.

² Lino Carmenate, Estudio de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo Infantil Doméstico: Honduras. OIT/IPEC, Costa Rica, 2003.

(Inédito)

³ Ver www.ipec.oit.or.cr/region/areas/tid



4. Los peligros y factores de riesgos ocupacionales en el trabajo infantil doméstico

La naturaleza y las condiciones en que se lleva a cabo el trabajo infantil doméstico implica riesgos, cargas y exigencias susceptibles de interferir con el desenvolvimiento integral de la niñez, su seguridad y moralidad. Además, obstaculiza el acceso a la educación, recreación e incide negativamente en la salud, el desarrollo humano, la calidad de vida y el crecimiento económico del país.

La falta de equidad en cuanto al género es una característica en el trabajo infantil doméstico, ya que patrones y estereotipos asignados social y tradicionalmente a las niñas y los niños se manifiestan en las actividades que les son asignadas. No hay equilibrio ni igualdad en el desarrollo de dichas tareas y en muchos casos, la sobrecarga de trabajo afecta más a las niñas, quienes –además de cumplir con su jornada de trabajo en oficios domésticos fuera de sus hogares–, continúan realizando estas labores en sus propios hogares.

Los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos domésticos están expuestos(as) a riesgos, cuyo efecto negativo para su salud está asociado a las exigencias y demandas físicas que conllevan las tareas que ejecutan; ejemplo de esto es el transporte y la manipulación de cargas pesadas, el manejo de químicos de uso doméstico e, inclusive, agroquímicos durante las tareas de mantenimiento de áreas verdes o jardines. También debe tomarse en cuenta los cambios bruscos de temperatura a los(as) que se ven expuestos(as) al realizar labores en la cocina o bien, al planchar o tener que realizar otras labores como lavar, limpiar la refrigeradora, etc. La utilización de fuego en algunas actividades representa un riesgo importante, sobre todo para los niños y niñas que desconocen los peligros potenciales para su salud; algunos de estos son: amenaza de incendio y explosión por manipulación de LPG y líquidos inflamables, como queroseno, gasolina, diesel, etc. Otras desventajas son las jornadas prolongadas de trabajo, la adopción de posturas forzadas, la marcada precariedad –debido a salarios bajos–, la inestabilidad y temporalidad laboral, el uso de herramientas manuales de corte (cuchillos, tijeras, machetes, etc.) y la exposición a humedad excesiva en tareas como lavado de ropa, utensilios de cocina, por ejemplo; o por el contrario, la exposición a hornos, fogones, hornillas, estufas en mal estado, así como la manipulación de llamas abiertas (mecheros, velas, candelas, encendedores, etc).

En todas las actividades y tareas domésticas se presenta un alto riesgo de contacto con factores

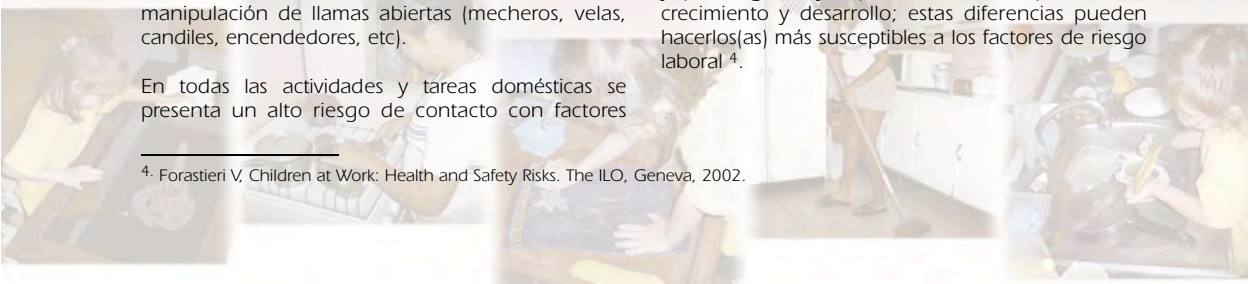
biológicos con potencial para causar trastornos a la salud de la población infantil. Los(as) trabajadores(as) infantiles domésticos(as) encargados de cuidar a niños(as) y personas mayores son los(as) que presentan mayor riesgo de contagio de enfermedades bacterianas, virales, parasitarias y fúngicas (secreciones, sangre, excreciones, vómitos de personas y/o animales). Por ejemplo, lavar servicios sanitarios o duchas, así como recoger basura o deshechos de mascotas son situaciones comunes de exposición a desechos tóxicos e infecciosos.

Los movimientos repetitivos y forzados de las muñecas que se dan durante tareas como lavar ropa a mano y retorcerla para escurrirla pueden ocasionar, en algunos casos, esguinces por ruptura de ligamentos. Un riesgo similar se corre como consecuencia de movimientos de dedos, manos (muñeca), brazo (codo) y antebrazo (hombro) como parte de la manipulación manual de utensilios, herramientas y equipos; igual sucede con aquellos movimientos repetitivos de nudillos, pies (tobillo), pierna (rodilla) y muslo (cadera), debido al manejo de equipos –como por ejemplo máquinas de coser– y durante las actividades que requieren caminar frecuentemente dentro o fuera de la vivienda.

Además, se pueden encontrar algunos peligros de orden psicosocial, como son el aislamiento no solo de la familia, sino también de la comunidad de origen, la falta de vacaciones pagadas o de compensación por incapacidad, debidas a enfermedad, maternidad, fatiga, estrés y/o cargas físicas, así como la protección inadecuada de los salarios, abuso sexual y los malos tratos físicos o mentales, y el acoso, entre otros. Todos estos datos hacen de esta actividad una de las de mayor riesgo para los niños, niñas y adolescentes trabajadores de ambos sexos.

El trabajo infantil doméstico en hogares de terceros es una actividad que podría ser considerada peligrosa, especialmente para niños, niñas y adolescentes trabajadores de ambos sexos, debido a las amenazas y factores de riesgo existentes en el medio ambiente laboral. Así mismo, otro elemento que influye sobre esta población y la convierte en vulnerable es que los(as) niños(as) difieren biológicamente de los adultos en sus características anatómicas, fisiológicas y psicológicas, ya que debido a su proceso de crecimiento y desarrollo; estas diferencias pueden hacerlos(as) más susceptibles a los factores de riesgo laboral ⁴.

4. Forastieri V, Children at Work: Health and Safety Risks. The ILO, Geneva, 2002.



Un resumen de los principales peligros, factores de riesgo y medidas de prevención y control se muestra en la siguiente tabla:

PELIGROS, RIESGOS DE SEGURIDAD, EFECTOS EN LA SALUD Y MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS EN EL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO

TIPOS DE FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCION DE PELIGRO/ EXIGENCIA/ O ACTIVIDAD	POTENCIAL EFECTO ADVERSO EN LA SALUD	MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS
---------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------

RIESGOS FÍSICOS

- Vibraciones
- Ruido
- Radiación no ionizante (microondas)
- Calor/Humedad
- Iluminación
- Fuego
- Electricidad

Durante la realización de tareas de:

- Lavandería
- Preparación de alimentos
- Trabajos de jardinería
- Limpieza general de la casa
- Viajes de ida y vuelta para realizar compras
- Trabajo nocturno

- Hipoacusia
- Quemaduras
- Dermatitis por contacto
- Deshidratación
- Cansancio
- Lesiones en la piel
- Pérdida de la visión
- Cataratas
- Muerte
- Fatiga física
- Estrés calórico
- Agotamiento por calor
- Descargas eléctricas

- Los niños y niñas deben ser excluidos(as) de estas labores.
- Deben implantarse programas, planes de acción y adoptar medidas para prevenir y eliminar el trabajo infantil.
- Capacitar y entrenar a adolescentes de ambos sexos acerca de los riesgos del trabajo.
- Suministrar información sobre los riesgos del trabajo infantil doméstico a los padres y empleadores.
- Promover la protección de la piel en los adolescentes de ambos sexos.

RIESGOS QUÍMICOS

- Desinfectantes
- Detergentes
- Jabones
- Tintes para ropa y cabello
- Blanqueadores (cloro)
- Queroseno
- LPG (gas líquido de petróleo)
- Diesel, aceites
- Ceras para piso y vehículos
- Solventes
- Pinturas
- Betún
- Productos agroquímicos (organoclorados, organofosforados)
- Insecticidas, herbicidas y fungicidas
- Inadecuada recolección y eliminación de envases de plaguicidas
- Decolorantes de cabello y ropa
- Pinturas para uñas
- Medicamentos
- Alcoholes
- Cemento
- Pinturas para casas
- Cal

- Exposición a químicos durante tareas de limpieza y lavandería
- Inhalación de vapores tóxicos en la preparación de mezclas de limpiadores
- Exposición al realizar la limpieza de mascotas
- Inhalación de vapores tóxicos durante el proceso de preparación de mezclas y fumigación de la casa, jardín o áreas verdes
- Absorción cutánea de agroquímicos en las tareas de preparación de mezclas y fumigación de la casa, jardín o áreas verdes
- Ingestión de químicos a través de alimentos y/o bebidas
- Técnicas y métodos de trabajo inadecuados durante el manejo, uso, aplicación, almacenamiento y disposición de residuos de productos químicos

- Intoxicaciones, agudas y crónicas
- Muerte por intoxicación aguda
- Dermatitis de contacto
- Trastornos reproductivos/genéticos
- Agroquímicos afectan el sistema nervioso central y periférico, así como el hígado y los riñones
- Asma, alveolitis
- Fibrosis pulmonar
- Neurotoxicidad
- Irritación de vías respiratorias y ojos
- Atrofia del nervio óptico, cataratas
- Neoplasias

- Los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos no deben preparar o aplicar productos químicos.
- Debe darse capacitación a los(as) adolescentes de ambos sexos acerca del efecto de los químicos en su salud, para sensibilizarlos(as) sobre la importancia de no realizar esta tarea.
- Reemplazar el químico utilizado por uno menos tóxico y más amigable con el medio ambiente o métodos alternativos, como control biológico u orgánico.
- Almacenar los productos químicos lejos del alcance de niños, niñas y adolescentes de ambos sexos.
- Señalar las zonas de almacenamiento de productos químicos.



PELIGROS, RIESGOS DE SEGURIDAD EFECTOS EN LA SALUD Y MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS EN EL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO

TIPOS DE FACTOR DE RIESGO

DESCRIPCION DE PELIGRO/ EXIGENCIA/ O ACTIVIDAD

POTENCIAL EFECTO ADVERSO EN LA SALUD

MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS

RIESGOS BIOLÓGICOS

- Virus
- Hongos
- Bacterias
- Parásitos
- Microorganismos en los alimentos
- Exposición y manipulación de animales vivos
- Exposición y manipulación de productos y desechos de animales muertos (piel, sangre, vísceras, excrementos)
- Insectos, gusanos, avispas, serpientes, plantas con efectos alergénicos o con espinas

- Exposición y manipulación de basura y desechos de animales domésticos
- Exposición a personas enfermas
- Exposición a animales enfermo
- Exposición y manipulación de desechos y secreciones humanas (heces, orina, sangre, saliva)
- Exposición a bacterias por limpieza de servicios sanitarios, y recintos de albergue de animales
- Exposición a reptiles (serpientes venenosas), avispas, picaduras de hormigas y mosquitos, entre otros.
- Exposición a plantas con efectos alergénicos
- Exposición a mordeduras o contacto con material contaminado con orina de roedores
- Exposición a virus y bacterias por malas condiciones higiénico-sanitarias

- Contraer enfermedades prevenibles con vacunas (varicela, sarampión, polio, rubéola, hepatitis A)
- Contraer enfermedades comunes (vías respiratorias o gastrointestinales)
- Dermatitis por contacto
- Zoonosis (brucelosis, parasitosis)
- Enfermedades transmisibles por picaduras de insectos
- Amebiasis, lesiones y heridas por mordeduras
- Muerte por mordeduras de serpientes
- Malaria
- Inflamación y/o alergias por picaduras de insectos o avispas, o por contacto con plantas
- Infecciones en la piel por picaduras
- Tétano
- Leptospirosis
- Parasitismo

- Los niños y niñas deben ser retirados(as) de estas labores.
- Los(as) adolescentes no deben exponerse a fluidos corporales, ni a desechos humanos o animales.
- Deben utilizarse vacunas antitetánicas, contra la hepatitis y la leptospirosis
- Contar con sueros antiofídicos.
- Capacitar a los adolescentes trabajadores de ambos sexos acerca de las medidas de prevención de riesgos biológicos.
- Utilizar cremas repelentes de mosquitos.
- Capacitar a los adolescentes de ambos sexos sobre los buenos hábitos higiénicos personales.
- Los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos no deben preparar o aplicar productos químicos.
- Debe darse capacitación a los(as) adolescentes de ambos sexos acerca del efecto de los químicos en su salud, para sensibilizarlos(as) sobre la importancia de no realizar esta tarea.
- Reemplazar el químico utilizado por uno menos tóxico y más amigable con el medio ambiente o métodos alternativos, como control biológico u orgánico.
- Almacenar los productos químicos lejos del alcance de niños, niñas y adolescentes de ambos sexos.
- Señalar las zonas de almacenamiento de productos químicos.

MECÁNICOS Y DE SANEAMIENTO BÁSICO

- Herramientas y equipo: Ollas de presión, sartenes, agujas, cuchillos, tijeras, rodillos de cocina, trapeadores, escobas, cafeteras, licuadoras, ollas de vapor, batidoras, abridores, exprimidores, fogones, planchas, máquinas de coser y de tejer, tijeras para podar,

- Actividad física dinámica por el uso de herramientas y utensilios de cocina
- Exceso de esfuerzo físico demandado por la tarea, así como la utilización de las herramientas y equipo de trabajo
- Ausencia, en algunos casos, de servicios básicos (como agua potable y sanitarios).
- Almacenamiento en las viviendas de equipos, herramientas, y productos químicos

- Golpes con herramientas
- Proyección de partículas
- Heridas, cortes, fracturas, laceraciones causadas por herramientas o bordes ásperos
- Exceso de esfuerzo físico por manejo de herramientas y cargar equipos y recipientes con agua
- Fatiga física
- Enfermedades gastrointestinales

- Los niños y niñas no deben utilizar herramientas cortantes ni equipos de trabajo, ya sea en la cocina o el jardín, por lo que deben ser retirados(as) de estas labores.
- Para los adolescentes de ambos sexos, debe existir capacitación acerca de los riesgos durante el uso de herramientas cortantes, utensilios y equipos necesarios en las labores domésticas en general.
- Provisión de instalaciones básicas: sanitarios, dotación de agua potable
- Capacitar a los adolescentes de ambos sexos sobre prácticas y procedimientos de trabajo seguros.

PELIGROS, RIESGOS DE SEGURIDAD EFECTOS EN LA SALUD Y MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS EN EL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO

TIPOS DE FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCION DE PELIGRO/ EXIGENCIA/ O ACTIVIDAD	POTENCIAL EFECTO ADVERSO EN LA SALUD	MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS
---------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> palas, picos, rastrillos, guadañas, hachas, armas de fuego - Saneamiento básico inadecuado - Instalaciones sanitarias inexistentes - En los locales: No hay agua para consumo humano 			
---	--	--	--

ASOCIADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN DEL TRABAJO / PSICOSOCIALES

- Jornada de trabajo prolongada, alto ritmo de trabajo y remuneración por tiempo
- Seguridad del ingreso
- Responsabilidad de la tarea y atención
- Abuso, violencia
- Precariedad laboral

- Modalidad de la contratación (temporal o tiempo parcial) y sistema de remuneración por tarea o tiempo de trabajo
- Abuso físico y mental
- Abuso, maltrato y agresividad verbal de los patronos y la familia de estos en general
- Modalidad de la contratación (temporal o tiempo parcial) y sistema de remuneración por tarea o tiempo de trabajo
- Abuso físico y mental
- Abuso, maltrato y agresividad verbal de los patronos y la familia de estos en general
- Relaciones personales inadecuadas
- Discriminación y estigmatización social y cultural
- Alejamiento del hogar y la familia de origen
- Violencia doméstica
- Aislamiento del grupo familiar donde labora
- Tarea manual y monótona con elevado ritmo de trabajo y movimientos repetitivos de ciclos simples
- Elevada atención y concentración para la tarea
- Inadecuada configuración de horario
- Empleo irregular e inestable
- Sueldos bajos e ingreso inseguro

- Insatisfacción
- Agotamiento físico y mental
- Depresión, ansiedad
- Estrés
- Daño moral
- Traumas psicológicos por exigencias impuestas
- Baja autoestima
- Alteraciones psicósomáticas
- Retardo en el desarrollo biopsicosocial
- Ausencia de participación de actividades vinculadas a la niñez
- Ideas de minusvalía
- Abuso sexual y maltrato físico
- Miedo
- Soledad

- Los niños y niñas deben ser excluidos(as) de estas actividades.
- Fomentar y facilitar el ingreso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos en el sistema educativo.
- Los adolescentes trabajadores de ambos sexos no deben laborar ocho horas diarias.
- Los niños y niñas deben ser excluidos(as) de estas actividades.
- Fomentar y facilitar el ingreso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos en el sistema educativo.
- Los adolescentes trabajadores de ambos sexos no deben laborar ocho horas diarias.
- Sensibilizar a los padres y empleadores en general acerca de la necesidad de no utilizar mano de obra infantil.
- Reducir el ritmo de trabajo de los adolescentes de ambos sexos.
- Brindar pausas de descanso para los adolescentes de ambos sexos.
- Pagar un salario equitativo y justo a los adolescentes de ambos sexos.
- Incorporar a la sociedad civil en la lucha por la erradicación del trabajo infantil doméstico.
- Regular y establecer normas para el trabajo infantil doméstico.



PELIGROS, RIESGOS DE SEGURIDAD EFECTOS EN LA SALUD Y MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS EN EL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO

TIPOS DE FACTOR DE RIESGO

DESCRIPCION DE PELIGRO/ EXIGENCIA/ O ACTIVIDAD

POTENCIAL EFECTO ADVERSO EN LA SALUD

MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS

RIESGOS ERGONÓMICOS

- Trabajo de pie inclinado
- Trabajo de rodillas y agachado
- Carga física dinámica por desplazamiento durante toda la jornada de trabajo y carga estática postural
- Transporte de cargas

- Adopción de posiciones forzadas de trabajo
- Movimientos repetitivos de hombros, brazos, manos y/o dedos al lavar, planchar, limpiar y cocinar, entre otras tareas
- Posturas y posiciones estáticas de dedos, manos, brazos, antebrazos, hombros y espalda
- Trabajo dinámico, con esfuerzo físico
- Trabajo de rodillas, al limpiar pisos y/o baños
- Laborar de pie o sentado(a), con movimientos y desplazamientos durante toda la jornada de trabajo
- Manejo de cargas pesadas por levantamiento y transporte

- Problemas lumbares
- Traumas músculo-esqueléticos, como tendinitis, tenosynovitis
- Dolor de hombros, manos, brazos, piernas y rodillas
- Fatiga por posturas, desplazamiento y esfuerzo físico
- Dolores en la espalda baja
- Lesión de espalda

- Los niños y las niñas deben ser excluidos(as) de estas labores.
- Capacitar a los adolescentes de ambos sexos acerca de las técnicas de conservación de la postura de trabajo y protección de la espalda.
- Brindar descansos regulares a los adolescentes de ambos sexos.
- Los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos no deben levantar, transportar o manipular cargas (en general o pesadas).

RIESGOS ELÉCTRICOS

- Cableado eléctrico expuesto y desprotegido, empalmes en mal estado o improvisados
- Instalaciones eléctricas de equipos de cocina y de limpieza

- Los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos trabajan exponiéndose a las instalaciones eléctricas existentes
- Peligro de contacto eléctrico directo e indirecto con el sistema de baja tensión, debido al estado y condiciones de las instalaciones en general

- Quemaduras
- Electrocuciiones
- Laringoespasmos
- Espasmo coronario
- Shock general
- Fibrilación ventricular
- Muerte

- Los niños y niñas deben ser excluidos(as) de estas labores.
- Implantar programas, planes de acción y adoptar medidas para prevenir y eliminar el trabajo infantil.
- Brindar capacitación y entrenamiento a los adolescentes de ambos sexos acerca de los riesgos eléctricos.
- Entubar las instalaciones eléctricas.
- Revisar y mantener las instalaciones eléctricas en buen estado.
- Puesta a tierra de todas las instalaciones.



PELIGROS, RIESGOS DE SEGURIDAD EFECTOS EN LA SALUD Y MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS EN EL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO

TIPOS DE FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCION DE PELIGRO/ EXIGENCIA/ O ACTIVIDAD	POTENCIAL EFECTO ADVERSO EN LA SALUD	MEDIDAS PREVENTIVO-CORRECTIVAS
<p>RIESGOS DEL LUGAR Y DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Topografía irregular del terreno - Suelos, veredas y áreas de paso irregular y/o angosto, con zanjas, agujeros y obstáculos, pisos resbalosos y/o húmedos - Terreno húmedo, lodoso y resbaladizo (por ejemplo, jardines y áreas verdes) - Pozos de agua sin barandas de protección 	<ul style="list-style-type: none"> - Los niños, niñas y adolescentes trabajan en áreas con peligros de caídas a mismo y diferente nivel - Tropezos con obstáculos y/o deslizamientos - Caídas en espacios confinados - Instalación de puestos de venta de flores temporales e improvisados en vías públicas de alto tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> - Caídas al mismo nivel con posibles lesiones (como fracturas, luxaciones y otros traumatismos) en diferentes partes del cuerpo - Muerte por inmersión al caer en pozos de agua - Muerte por contacto con instalaciones eléctricas - Lesiones graves y muerte por atropello 	<ul style="list-style-type: none"> - Los niños y adolescentes de ambos sexos deben ser retirados(as) de estas labores. - Proteger las fosas o pozos y señalar las áreas de peligro. - Mejorar las instalaciones eléctricas, en especial la de equipos y utensilios de cocina y limpieza. - Ofrecer capacitación a los adolescentes de ambos sexos acerca de los peligros y efectos en su salud al trabajar en superficies riesgasas.

Fichas de Seguridad y Salud sobre trabajo infantil doméstico peligroso



5. El trabajo decente para los adultos contribuye a eliminar el trabajo infantil peligroso

El fenómeno del trabajo infantil tiene múltiples causas, siendo la pobreza la causa básica de este. Por ello, la erradicación del trabajo infantil y en particular, el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros requiere de un abordaje múltiple, que tome en consideración la necesidad inmediata de prevenir y eliminar la participación de niños y niñas, por debajo de la edad mínima de admisión al empleo fijada por cada país, así como la protección de los(as) adolescentes trabajadores(as) –con edad mínima legal para trabajar– toda vez que la exposición a los peligros y factores de riesgos en el trabajo puedan tener un impacto negativo en su salud a corto y largo plazo.

Es necesaria, entre otros aspectos, la participación de todos los actores sociales, orientada fundamentalmente a la eliminación progresiva del trabajo infantil doméstico –en especial, a la erradicación inmediata de sus peores formas⁵– y también hacia el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo de la población adulta y adolescente trabajadora de ambos sexos, lo cual incluye mejoras en los ingresos familiares, en el sistema educativo y de salud, para que los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos tengan mayor acceso a estos y se contribuya así a evitar que realicen trabajos que puedan provocar daños a su salud, seguridad y moral.

Por consiguiente, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salarios decentes y alternativas de generación de ingresos para los adultos deben ser incluidos en las estrategias de erradicación del trabajo infantil doméstico.

De igual manera, es importante distinguir bien entre el trabajo doméstico en general, la explotación de las niñas y niños en el trabajo doméstico, y la situación extrema de los malos tratos en las peores formas de trabajo doméstico⁶. Para esto es imprescindible la capacitación y sensibilización principalmente de padres de familia, niños, niñas y adolescentes, así como en las comunidades en general, en dos sentidos:

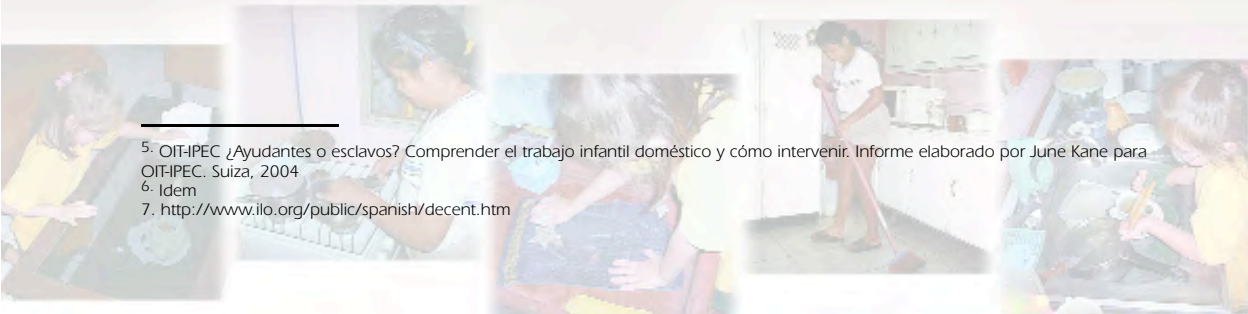
1. Efectos del trabajo infantil doméstico la salud actual y futura de los niños y niñas.
2. La acción inmediata de retiro de niños y niñas que no cuenten con la edad mínima legal para trabajar o se encuentren en condiciones peligrosas. Asimismo, se deben impulsar acciones que permitan adecuar y mejorar las condiciones de trabajo de los(as) adolescentes con edad mínima legal para trabajar, de acuerdo con el ordenamiento jurídico nacional e internacional.

El trabajo decente resume las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales, e implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.⁷

5. OIT-IPEC ¿Ayudantes o esclavos? Comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir. Informe elaborado por June Kane para OIT-IPEC. Suiza, 2004

6. Idem

7. <http://www.ilo.org/public/spanish/decent.htm>



Conceptos a considerar... ¹

Trabajo doméstico:

Tareas del hogar que realizan como actividad económica en la vivienda de una tercera persona adultos y niños que superan la edad mínima de admisión al empleo (es decir, un trabajo que podría considerarse un «empleo», esté o no contemplado en la legislación laboral nacional). Normalmente, no comprende los quehaceres domésticos realizados por los miembros de una familia.

Trabajo infantil doméstico:

Tareas domésticas realizadas por niños que no han cumplido la edad mínima legal de admisión al empleo, así como niños que sí superan esa edad pero que son menores de 18 años, en condiciones similares a la esclavitud, peligrosas o de explotación, un tipo de «trabajo infantil que debe ser erradicado», según lo estipulado en los tratados internacionales.

Peores formas de trabajo infantil doméstico:

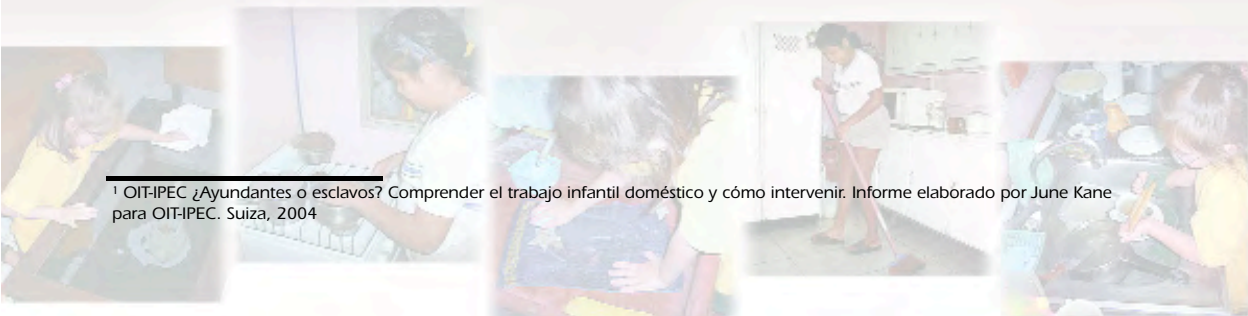
Trabajo infantil doméstico extremadamente peligroso para el niño por las tareas que se le asignan, las condiciones de trabajo, o por el maltrato físico o psicológico o el abuso sexual de los que son objeto; prácticas similares a la esclavitud, como la servidumbre por deudas o el trabajo forzoso; y trabajo infantil doméstico al que el niño ha llegado por vía de la trata.

Trabajo peligroso:

La naturaleza del trabajo peligroso y las formas de trabajo que se enmarcan en esta categoría son establecidas por cada país y no se estipulan en los instrumentos internacionales.

Ayuda doméstica:

Tareas domésticas que no entrañan peligro, realizadas por un niño de cualquier edad como parte de las tareas cotidianas en su propio hogar y que no interfieren con ninguno de los derechos del niño previstos en la legislación internacional ni constituyen una actividad económica.



¹ OIT-IPEC ¿Ayudantes o esclavos? Comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir. Informe elaborado por June Kane para OIT-IPEC. Suiza, 2004

